INFORME DE AVANCE DE OBRA

CONTRATO OBRA No SAMC-SV-024-2023-- 24102023-1581- OBRA

OBJETO: "CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCAZAR Y VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS"

CONTRATO No. CM-SV-005-2023--25102023-1588– INTERVENTOR

OBJETO: "Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al contrato de obra del proyecto, "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCAZAR Y VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS."

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL ARCO IRIS

INTERVENTOR: JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ

27 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOVIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 3
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
INFORMACION CONTRACTUAL 5
2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA: 5
2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: 6
2.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES. 6
2.3.1EJECUCION DE OBRA. 6
2.3.2VISITAS DE OBRA: 6
2.4 RELACION DEL PERSONAL TÉCNICO DEL CONTRATO 7
2.5 RELACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORIA 11
2.6 ESTADO ACTUAL DE LAS PÓLIZAS 12
2.6.1CONTRATO DE OBRA 12
2.6.2CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13
2.7 AVANCE FISICO FINANCIERO. 13
MUNICIPIO DE MANIZALES: **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
4. AVANCE DE OBRA E INVERSIONES CONTRATO DE OBRA 13
5. EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO DE OBRA 14
6. CONCLUSIONES 15

INTRODUCCIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Conforme el Decreto 403 de 26 de diciembre de 2018 "Por el cual se modifican las funciones asignadas a las dependencias de la Gobernación de Caldas adoptadas en la Ordenanza 808 del 05 de octubre de 2017 y se deroga el Decreto 0128 del 26 de julio de 2018", resulta misión de la Secretaría de Vivienda y Territorio la de "contribuir al desarrollo de la vivienda y el habitar a través de la promoción, articulación y coordinación de los diferentes sectores, de acuerdo con las políticas y directrices del gobierno nacional, como estrategia que facilite el acceso de la población a los derechos, bienes, servicio y a elevar sus condiciones de vida" (sic.), fijando dentro de sus funciones el "adoptar programas de vivienda de interés social en municipios del Departamento" (numeral 1), así como "dirigir y controlara la ejecución de proyectos de vivienda y entorno" (numeral 20). En cumplimiento de tales funciones, el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Primero la Gente" amparó la ejecución proyecto "Vivienda Prefabricada" (" (Código BPID 2023-17000-0078)), entendido como estrategia para mejorar las condiciones de vida de los Caldenses, y en particular, para reducir el déficit cuantitativo de vivienda que asciende a 19.729 unidades habitacionales según el DANE (Boletín Técnico. Déficit Habitacional CNPV 2018, pág. 8).

La Secretaría pretende la edificación de 28 viviendas nuevas en zona rural en construcción tradicional con el propósito de beneficiar la población sensible de los municipios de Belalcazar y Viterbo, precisando que se optó por dicho sistema por cuanto este permite llegar al campo, condición que facilita su transporte reduciendo costos y tiempos, además de brindar larga vida útil y sismo resistencia, características que la hacen ideal para conjurar las necesidades de la zona rural del Departamento de Caldas.

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto y la cantidad de viviendas por intervenir se encuentran ubicados en zona rural de los siguientes municipios.

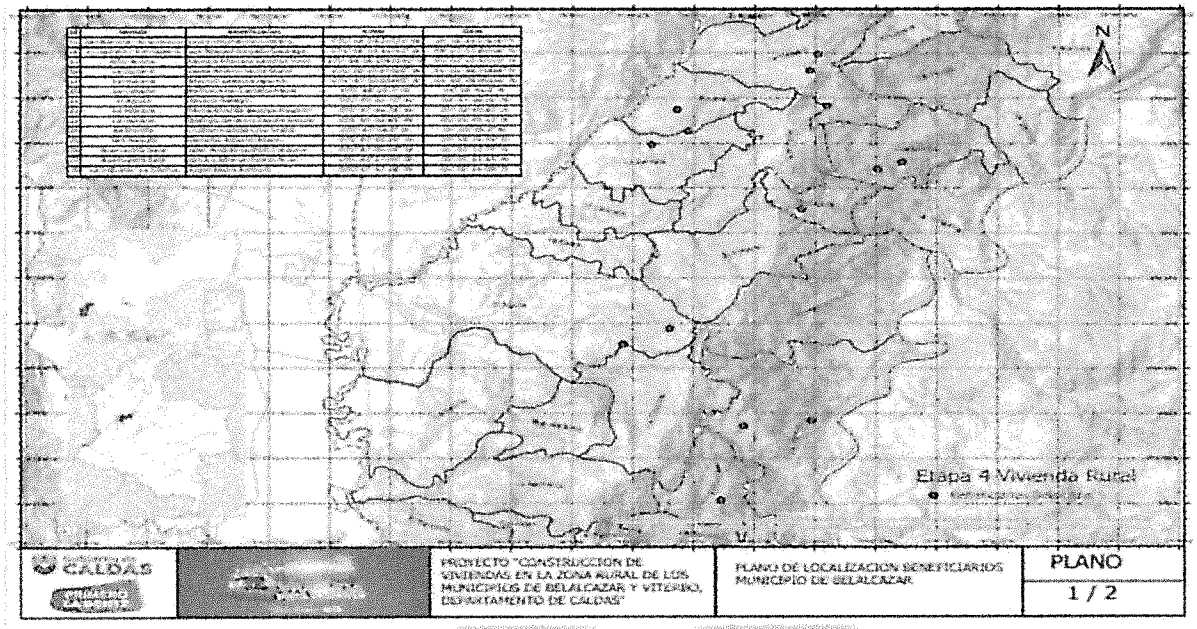


Tabla No 1. Lugares y cantidad de viviendas a intervenir

Imagen 1. Municipios donde se desarrollará el proyecto en el departamento de Caldas

INFORMACION CONTRACTUAL

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA:

- **NÚMERO DE CONTRATO:** SAMC-SV-024-2023-- 24102023
- **OBJETO DEL CONTRATO:** citado **"CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCAZAR Y VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS"**
- **VALOR CONTRATO:** $ $ 1.576.581.145
- **FECHA DE INICIACIÓN:** 27 DE OCTUBRE DE 2023
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 6 MESES
- **FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO:** 26 DE MARZO DE 2024
- **VALOR COBRADO A LA FECHA:** NINGUNO

.

RESUMEN CONTRATO		
Valor Contrato	1.576.581.145	
Valor acta No. 01		0
Valor Acta No. 02		0
Valor Acta No. 03		0
Saldo Contrato		1.576.581.145
SUMAS IGUALES	1.576.581.145	1.576.581.145

RESUMEN ANTICIPO		
Valor Anticipo	**472.974.344,00**	
Amortización Acta No. 01		0
Amortización Acta No. 02		
Amortización Acta No. 03		
Saldo Anticipo		**472.974.344**
SUMAS IGUALES	**472.974.344**	**472.974.344**

2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

- **NÚMERO DE CONTRATO:** CM-SV-014-2023--26102023-1593
- **OBJETO DEL CONTRATO:** "Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera a los contratos de obra del proyecto, "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU, DEPARTAMENTO DE CALDAS"
- **VALOR CONTRATO:** $153.742.040
- **FECHA DE INICIACIÓN:** 27 DE OCTUBRE DE 2023.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 7 Meses
- **FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO:** 25 DE MAYO DE 2024
- **VALOR COBRADO A LA FECHA:** NINGUNO

2.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES.

2.3.1 EJECUCION DE OBRA.

En el periodo del presente informe, se ha realizado intervención en 9 lotes, de los cuales 7 viviendas se encuentran terminadas y para su respectiva entrega al beneficiario.

2.3.2 VISITAS DE OBRA:

En el presente mes se realizaron 10 visitas conjuntas en el municipio de Belalcazar y Viterbo, los 10 predios fueron validados, y cumplen con las condiciones técnicas para la ejecución y avance de obra.

Avances por ítem:

En los municipios de Belalcazar y Viterbo se tienen avances en obra en Vivienda así:

Por medio del presente documento se dan a conocer las condiciones actuales de las viviendas y lotes rurales en construcción, ubicados en los municipios de Belalcázar y Viterbo del departamento de Caldas, después de haber realizado una inspección visual, al visitar cada una de las veredas en donde se lleva a cabo la construcción de dichas viviendas, para lo cual se hace una descripción de cada una teniendo en cuenta los comentarios de cada beneficiario y anexando registro fotográfico.

Beneficiario:	Monica Marcela Sanchez Velez	Casa # 03	Vereda: Alto Bonito
AVANCE DE OBRA		**99,8%**	
1. OBRAS PRELIMINARES		100%	
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA		100%	
3. INSTALACION AFIRMADO		100%	
4. CIMENTACION		100%	
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO		100%	

6. ESTRUCTURA METALICA	100%
7. CERRAMIENTO MUROS	100%
8. CUBIERTA	100%
9. VENTANAS Y PUERTAS	100%
10. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS	98%
11. ACABADOS	100%
12. TRANSPORTE MATERIALES	100%

Beneficiario:	Marisol Valencia Aguirre	Casa # 05	Vereda: La Habana
AVANCE DE OBRA		**99,8%**	
1. OBRAS PRELIMINARES		100%	
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA		100%	
3. INSTALACION AFIRMADO		100%	
4. CIMENTACION		100%	
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO		100%	
6. ESTRUCTURA METALICA		100%	
7. CERRAMIENTO MUROS		100%	
8. CUBIERTA		100%	
9. VENTANAS Y PUERTAS		100%	
10. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS		98%	
11. ACABADOS		100%	
12. TRANSPORTE MATERIALES		100%	

Beneficiario:	Maria Milvida Bedoya Pulgarin	Casa # 08	Vereda: La Habana
AVANCE DE OBRA		**99,8%**	
1. OBRAS PRELIMINARES		100%	
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA		100%	
3. INSTALACION AFIRMADO		100%	
4. CIMENTACION		100%	
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO		100%	
6. ESTRUCTURA METALICA		100%	
7. CERRAMIENTO MUROS		100%	
8. CUBIERTA		100%	
9. VENTANAS Y PUERTAS		100%	

10. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS	98%
11. ACABADOS	100%
12. TRANSPORTE MATERIALES	100%

Beneficiario:	Yuri Jimena Vargas	Casa # 15	Vereda: El Porvenir
AVANCE DE OBRA	**99,8%**		
1. OBRAS PRELIMINARES	100%		
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA	100%		
3. INSTALACION AFIRMADO	100%		
4. CIMENTACION	100%		
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO	100%		
6. ESTRUCTURA METALICA	100%		
7. CERRAMIENTO MUROS	100%		
8. CUBIERTA	100%		
9. VENTANAS Y PUERTAS	100%		
10. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS	98%		
11. ACABADOS	100%		
12. TRANSPORTE MATERIALES	100%		

Beneficiario:	Leydi Viviana Amezquita Galeano	Casa # 16	Vereda: El Porvenir
AVANCE DE OBRA	**99,8%**		
1. OBRAS PRELIMINARES	100%		
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA	100%		
3. INSTALACION AFIRMADO	100%		
4. CIMENTACION	100%		
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO	100%		
6. ESTRUCTURA METALICA	100%		
7. CERRAMIENTO MUROS	100%		
8. CUBIERTA	100%		
9. VENTANAS Y PUERTAS	100%		
10. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS	98%		

11. ACABADOS	100%
12. TRANSPORTE MATERIALES	100%

Beneficiario:	Rodrigo de Jesus Zapata Salazar	Casa # 09	Vereda: La Zainera
AVANCE DE OBRA	**99,8%**		
1. OBRAS PRELIMINARES	100%		
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA	100%		
3. INSTALACION AFIRMADO	100%		
4. CIMENTACION	100%		
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO	100%		
6. ESTRUCTURA METALICA	100%		
7. CERRAMIENTO MUROS	100%		
8. CUBIERTA	100%		
9. VENTANAS Y PUERTAS	100%		
10. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS	98%		
11. ACABADOS	100%		
12. TRANSPORTE MATERIALES	100%		

Beneficiario:	Maria Elicenia Muriel Cardona	Casa # 28	Vereda: Porvenir
AVANCE DE OBRA	**99,6%**		
1. OBRAS PRELIMINARES	100%		
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA	100%		
3. INSTALACION AFIRMADO	100%		
4. CIMENTACION	100%		
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO	100%		
6. ESTRUCTURA METALICA	100%		
7. CERRAMIENTO MUROS	100%		
8. CUBIERTA	100%		
9. VENTANAS Y PUERTAS	100%		
10. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS	95%		
11. ACABADOS	100%		
12. TRANSPORTE MATERIALES	100%		

CONCLUSIONES

Se evidencia mediante el presente informe que el contratista presenta una ejecución del 28 %, de igual forma se pone en conocimiento de la entidad contratante que el contratista tiene 4 frentes de trabajo en funcionamiento, se requiere por parte de la interventoría realizar comités de obra cada 15 días con el fin de tener control sobre la obra y garantizar que el contratista cumpla con los tiempos estipulados de obra.

2.4 RELACION DEL PERSONAL TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	SAMC-SV-024-2023—24102023-1581
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCÁZAR Y VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.
Contratista de Obra:	LA UNION TEMPORAL ARCO IRIS
Director de obra	Ing. Luis Fernando Romero Sandoval
Residente de obra	Ing Jose Luis Ceron Ceron
Inspector de Obra	Rosaneth Angarita Gomez
Profesional SST	Prof. Nancy Aidé Capurro Vasco
Profesional SOCIAL	Prof. Yelitza Montoya Pulgarin
Plazo:	5 meses
Valor Inicial:	$ 1.576.581.485
Fecha de Iniciación:	27 de Octubre de 2023
Fecha de Terminación Contractual:	26 de Marzo de 2024

2.5 RELACION DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORIA

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	CM-SV-005-2023—25102023-1588
Objeto:	"Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera a los contratos de obra del proyecto, "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCAZAR Y VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS."
Contratista de Interventoria:	JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoría	Ing. Jesús Enrique Vargas Rodríguez
Residente de Interventoría No 1	Ing. Andrés Felipe Hernández Suarez
Inspector de Obra	Ing. Julio Alexander Benavidades Portilla
Profesional SOCIAL	Trabajadora Social Luisa María Uribe Hoyos.
Técnico SST	Ana Isabel Hidalgo Lopez
Plazo:	5 Meses
Valor Inicial:	$ 153.172.040
Fecha de Iniciación:	27/10/2023
Fecha de Terminación Contractual:	26/04/2024

2.6 ESTADO ACTUAL DE LAS PÓLIZAS.

2.6.1 Contrato de obra

El contrato se encuentra amparado con pólizas expedidas por la Compañía de seguros – Berly internacional Seguros Colombia

Se Realizó la modificación de la garantía del contrato, ajustando los plazos acordes al acta de inicio del contrato, a continuación, se relacional, Riesgo cubierto, Aseguradora, Numero de póliza vigencia y valor asegurado.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO # 71429 ANEXO 2			
AMPAROS	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	12/10/2023	13/07/2024	$ 315.316.229
Buen Manejo y Correcta inversión del Anticipo	12/10/2023	13/07/2024	$ 472.974.344
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones Laborales	12/10/2023	13/03/2027	$ 315.316.229
Estabilidad de la obra	2 años día a partir acta de entrega		$ 472.974.344

Tabla 4. Pólizas actualizadas del contrato de obra – APROBADA POR LA ENTIDAD

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL # 20844 ANEXO 2			
AMPAROS	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
Predios Labores y operaciones	12/10/2023	13/03/2024	$233.000.000
Contratista y Subcontratistas	12/10/2023	13/03/2024	$ 233.000.000
Vehículos propios y no propios	12/10/2023	13/03/2024	$ 233.000.000

Tabla 5. Pólizas actualizadas del contrato de obra – APROBADA POR LA ENTIDAD

2.6.2 Contrato de Interventoría

El contrato se encuentra amparado con pólizas expedidas por la Compañía de seguros – Seguros del Estado.

Se Realizó la modificación de la garantía del contrato, ajustando los plazos acordes al acta de inicio del contrato, a continuación, se relacional, Riesgo cubierto, Aseguradora, Numero de póliza vigencia y valor asegurado.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO # 475-47-994000062521 ANEXO 4			
AMPAROS	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	12/10/2023	15/07/2023	$ 30.634.408
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones Laborales	12/10/2023	12/03/2027	$ 30.634.408
Calidad del servicio	12/10/2023	12/10/2025	$ 30.634.408

Tabla 6. Pólizas actualizadas del contrato de Interventoría – APROBADA POR LA ENTIDAD

2.7 AVANCE FISICO FINANCIERO.

A la presente fecha se ha realizado ningún pago parcial, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en la Fase inicial que compren visita de lotes para verificar sus especificaciones, de acuerdo con esto el beneficiario adecuara el lote para el ingreso de materiales y ejecución de obra.

4. AVANCE DE OBRA E INVERSIONES CONTRATO DE OBRA

Para el corte del presente informe, se presentan los siguientes cuadros de avances semana a semana de la etapa contractual. Teniendo en cuenta la programación propuesta no se presenta atrasos en la ejecución del cronograma de obra:

CORTE AL	% PROG.	% EJEC	% ATRASO
27 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE	0%	0%	0.00%
06 DE NOVIEMBRE AL 11 DE NOVIEMBRE	5%	5.90%	0.00%
13 DE NOVIEMBRE AL 18 DE NOVIEMBRE	14%	14.88%	0.00%
20 DE NOVIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE	18.48%	18.50%	0.50%
27 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE	28%	28%	0.00%

5. EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO DE OBRA

Se recibió el anticipo por parte de la Gobernación de Caldas el día 20 de noviembre de 2023:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ANTICIPO 30%	VALOR INGRESO A LA CUENTA
$1.576.581.145	$ 472.974.344	$ 472.974.343

A la fecha Se han realizado compras de materiales, pago de transportes, alquiler de equipos, anticipos para mano de obra, los cuales se encuentran relacionados en el informe de control de ejecución

RESUMEN INVERSIÓN DEL ANTICIPO

1	Banco de Occ a	MANO DE OBRA	$ 70.000.000,00	$	$ 24.500.000,00	$ 24.500.000,00	$ 45.500.000,00
2	Compra de materiales	MATERIALES	$ 236.487.171,75	$	$ 114.565.065,52	$ 114.565.065,52	$ 121.922.106,23
3	Transportes	TRANSPORTES	$ 70.846.151,52	$	$ 24.849.000,00	$ 24.849.000,00	$ 46.097.151,52
4	Contribución especial 5% (*)	IMPUESTOS	$ 23.648.718,00	$	$ 23.648.718,00	$ 23.648.718,00	$ 0,00
5	Administración	ADMINISTRACION	$ 71.992.302,23	$	$ 32.464.470,52	$ 32.464.470,52	$ 39.427.831,71
			$ -	$	$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
	TOTALES		$ 472.974.343,50		$ 197.961.754,52	$ 197.961.754,52	$ 253.012.589,46
	Dentro en Cuenta Bancaria del Proyecto	$ 252.949.889,98					

6 CONCLUSIONES

Se evidencia mediante el presente informe que a la fecha se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y con la programación de obra aprobada.

En este sentido desde la interventoría se da visto a trámite de acta de pago No 1, misma que se soporta con actas y preactas de obra.

ING. JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ

RL INTERVENTORIA